

Boletín Externo 16

## HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DEL QUINDÍO SAN JUAN DE DIOS REABRIÓ SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA

El Hospital Departamental Universitario del Quindío San Juan de Dios decidió, temporal y ordenadamente, reabrir el servicio de consulta externa con el fin de garantizar una atención integral a los usuarios.

Con el fin de garantizar la seguridad tanto de pacientes como del personal asistencial, se adoptaron medidas como la instalación a la entrada del servicio de una carpa triage, donde se realiza un test para descartar posibles contagios de COVID y se exige el uso del tapabocas para poder ingresar a las citas programadas, manteniendo el distanciamiento social de 2 mts entre persona y persona.



Igualmente se implementó un protocolo de desinfección rápida entre paciente y paciente, para limpiar los elementos utilizados por el especialista y otro más profundo a los consultorios, que se realiza cada dos horas, entre otras estrategias.

Los usuarios que son atendidos en consulta externa tienen dos modalidades de cita, una presencial y otra de teleconsulta para control de sus patologías.

